

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Mañana viernes, á las ocho y ocho y media de la misma, se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la Cruz, de esta Ciudad, misas de privilegio por el eterno descanso del alma de Doña Juliana Barroso (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos la asistencia á estos actos de caridad cristiana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

## Después de la acusación

El culto periódico «La Epoca», órgano del partido conservador en el periodismo madrileño, juzga el debate promovido contra el señor Barroso del siguiente modo, poco satisfactorio para sus principales personajes:

«La sesión de ayer, descontada la amargura que, naturalmente, había de producirle debate semejante, una de las fatales penalidades de nuestra descoyuntada y desmoralizada vida pública, fué para el ministro de la Gobernación ocasión de legítima satisfacción, pues un movimiento unánime de la Cámara consagró sus dignas y nobles palabras contra la columna que, á partir de la iniciativa de un excompañero suyo de Gabinete—verdadero responsable de todo—, venía acosándolo y persiguiéndolo.

Pero si es de estricta justicia el reconocimiento de esto, respecto del señor Barroso, lo es igualmente el afirmar que para la situación en general, y personalmente para el Sr. Canalejas, la sesión fué desastrosa.

Hace siete u ocho días, un diputado de la mayoría, de los más íntimos del señor Canalejas, le contó al señor Soriano que tenía unas cartas terribles contra el ministro de la Gobernación, y se las dió á conocer. Desde entonces esas cartas han venido siendo la comidilla de los corrillos que en el salón de conferencias se dedican á tan delicados menesteres, y el señor Soriano nombró personalmente, entre los miembros de esos corrillos, al señor Gasset. El señor Soriano, además, y desde aquella fecha, pudo en antecedentes al señor presidente del Consejo de ministros.

¡Ah! el señor Canalejas se lo comunicó inmediatamente á su bien amado compañero el ministro de la Gobernación; pero llamar inmediatamente á capítulo al diputado de su intimidad personal, y del cual partiera la información oprobiosa, y recabar de él las debidas explicaciones, ó imponerle que deshiciera por sí lo que que por sí había hecho, y cortar inmediatamente las alas á la calumnia? No. Eso no se hizo por el señor Canalejas.

Al contrario. En el transcurso de esos ocho días se publicaron aquellos

sultos famosos, que comenzaron por los de «El Imparcial» y «El Liberal» y han acabado por el de «El Radical», anteayer, anunciando una crisis inmediata, y en los círculos ministeriales se daba por inminente una modificación ministerial, en la que el señor Barroso había de ser uno de los sustituidos...

¿Es que cosas semejantes, por muy hermosas que sean las teorías que se sustenten á la cabeza del banco azul, revisten á una situación de Gobierno de aquellas condiciones de seriedad que son la base de su solidez y de su eficacia para el bien público? ¿Es que las gallardas interrupciones del ministro de Estado, y sus notorios rozamientos con el presidente del Consejo, son también muestras de una perfecta cohesión pregonada en las palabras?

¿Producirán sesiones como la de ayer, y ya son varias de ese género, aquellos efectos educadores que la expiación produce en las conciencias capaces de enmienda? Porque los liberales todos, con la iniciativa unos, con el silencio anuente otros, con el usufructo todos, utilizaron más de una vez al Sr. Soriano, y ese procedimiento del chisme clandestino de los pasillos, contra los conservadores. Cuando éstos ayer, aplaudían al Sr. Barroso, ¿no sintieron los liberales en su alma la amargura educadora del recordamiento? ¿Germinó, quizás, en su espíritu, con vivacidad suficiente para arraigar y prosperar, el propósito de la enmienda? ¡Allá veremos! Pero, por si acaso, ¡no nos hagamos muchas ilusiones!

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Supernumerario.**—Pasa á esta situación, por haber sido nombrado ingeniero geógrafo, el primer teniente de Artillería don Ramón Dorra.

### OFICINAS MILITARES

**Retiro.**—Se concede el retiro al oficial tercero de Oficinas militares, don Marcelo Oreajo.

### Recompensas

Hoy publica el «Diario oficial» las Reales órdenes confirmando las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa por su comportamiento en los combates del 20 de Enero y 8 de Febrero últimos, y concediendo cruces de primera clase á varios moros adictos que se distinguieron en los mismos combates.

## La comunicación telefónica con Cuéllar

Una vez más, insistimos en poner de relieve la deficiencia que supone la falta de comunicación telefónica con Cuéllar.

Aquella culta villa, la más importante de la provincia por su población y por su industria, está privada de ese cómodo y rápido medio de comunicación, extendido á todas las demás estaciones telegráficas de la Jefatura de Segovia.

En rigor de verdad, Cuéllar no está directamente entazada á Segovia por hilos telegráficos. El rodeo del actual trazado Segovia-Olmedo-Cuéllar, supone un desarrollo de 106 kilómetros; y, aunque para el telégrafo no hay distancias, sí las hay para el teléfono,

cuando el teléfono ha de funcionar por un solo conductor telegráfico.

A mayor abundamiento, el ramal de Olmedo á Cuéllar va paralelo, en una longitud de catorce kilómetros, á otra línea de alta tensión, y la inducción que ésta ejerce sobre la primera imposibilita el funcionamiento del teléfono.

Se impone, pues, la variación de ese trazado por el de un nuevo ramal desde Turégano á Cuéllar, por Aguilafuente, Fuentepelayo y Navalmanzano, trazado el más práctico, conveniente y económico de cuantos pudieran proyectarse.

Con él se hará posible, efectivamente, la comunicación telefónica con Cuéllar; los tres indicados pueblos, los más populosos de aquel partido, quedarían en vías de conseguir, con relativa facilidad, estaciones, ya del Estado, ya municipales; y una vez prolongado hasta Sepúlveda el ramal de Turégano como está proyectado, Cuéllar, Sepúlveda, Turégano, Boceguillas, Riaza, Pedraza y Cantalejo podría funcionar entre sí directamente, circunstancia muy útil sobre todo para el uso del teléfono, al cual podría aplicarse el material sobrante de la otra línea.

Sometemos la idea á la consideración de nuestra primera autoridad civil; á la de los señores representantes en Cortes y muy particularmente á la del diputado por aquel distrito excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, nuestro muy querido y respetable amigo, á cuyas iniciativas se debió el establecimiento en aquella villa de su actual estación telegráfica.

## Los daños de las tormentas

Son muy desconsoladoras las noticias que recibimos de varios pueblos de la provincia referentes á los grandes destrozos que ha causado en los sembrados la tormenta del día 18 del actual.

En Fuente de Santa Cruz, donde ya se conocen con exactitud los perjuicios, han quedado los labradores en la más lamentable situación, pues la mayoría de los sembrados fueron arrasados materialmente.

Los pueblos cercanos también han experimentado grandes daños, y en la comarca de Riaza, ha sido destruida la cosecha en algunos pueblos.

## El impuesto de consumos en Segovia

Según ofrecimos ayer, publicamos el estado demostrativo del desarrollo del impuesto de consumos, arbitrios y recargos autorizados, en esta capital, según figura en la memoria publicada por el Ayuntamiento.

AÑOS	Consumos — Pesetas	Arbitrios — Pesetas	Cédulas personales — Pesetas	Carruajes de lujo — Pesetas	Círculos de recreo — Pesetas	Recargo sobre la contribución industrial — Pesetas	Recargo sobre el consumo de luz — Pesetas	TOTAL — Pesetas
1904	149 043 21	18 576 57	3 709 »	933 42	»	10 636 »	»	182.898'20
1905	144 847 73	17 432 98	3 095 33	341'18	»	9 622 15	»	175.339'37
1906	186 498 44	19 467 88	4 469 77	841 74	»	8 888 18	»	220.136'01
1907	179 349 71	24 042 95	3 844'12	531 68	»	8 945'92	»	216.714'38
1908	150 645 40	26 815 95	21 837'87	2 438 90	960 »	19 893 03	1 581'18	224.172'33
1909	143 974 18	26 088'25	20.000 »	2 296 50	1 156 »	23 978 67	3 720 86	221.214'46
1910	139 452 46	25 982 61	22 211 67	2 309 »	1 425'33	22.345 33	1 452'21	215.178'61
1911	142 057 80	25 992 14	21 867 78	3 959 50	1 300 »	33.362 62	4 064'22	232.604'06

En el año de 1908, al dejar de cobrarse el impuesto de los vinos, pasaron al Ayuntamiento, en su totalidad, los de cédulas personales, carruajes de lujo y círculos de recreo.

En las provincias de Valladolid, Soria y Burgos, las pérdidas son muy cuantiosas.

En Briviesca, se han reunido comisiones de 25 pueblos, perjudicados por el horroroso pedrisco que descargó el día 14, con el fin de solicitar del Gobierno recursos para remediar la ruina de aquella comarca.

Se evalúan en unos dos millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por la tormenta.

### ENTRE SEGOVIA Y MADRID

## Grave accidente á un viajero

El retraso originado en la llegada del tren tranvía anteaer á Segovia, obedece á que el viajero Jesús Segovia Hernández, al advertir que había pasado el tren de la estación á que se dirigía, arrojóse del convoy, cayendo en un terraplén cercano á la vía.

El viajero, que fué conducido á Villalba en estado grave, resultó con varias heridas y conmoción cerebral.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Á las cinco y cuarto dió principio, presidiendo el alcalde señor Zúñiga y con

asistencia de los concejales señores Bravo, Griman, Gussardo, Lozano, Cáceres, Herrero, Arango, Lago, Larios, Well, Ramírez y Sancho.

### Autorizaciones para obras

Previos los informes reglamentarios, se conceden las siguientes autorizaciones para realizar obras:

Á don José Neira Sacristán, para abrir un hueco de escarpate en su taller de sestería de la calle de Juan Bravo.

Á don Lope Esteban, para abrir huecos de balcones en su casa, Carmen, 12.

Á doña Margarita Salcedo, para revocar la fachada de su casa, plaza de Colmenares.

### La fiesta del Corpus

Conforme á lo propuesto por Secretaría y como en años anteriores, se acuerda girar las correspondientes invitaciones para la solemne procesión que tendrá lugar el día 6 del próximo Junio, festividad del Santísimo Corpus Christi.

### Expedientes de prófugos

También á propuesta de Secretaría se autoriza al señor Alcalde para la publicación de los edictos, que han de dar origen á la instrucción de los expedientes de ausencia de los mozos parientes de los del próximo reemplazo del ejército.

### Para un concurso

Accediendo á la invitación que al efecto hizo el concejal de Madrid señor Regnot, se acuerda concurrir á la Asamblea nacio-

—Esa prueba que estaba mejor y le convenía tomar el aire: quién sabe si habría hecho ese esfuerzo para no obligar á permanecer encerradas toda una noche de sitio?

—Ah! señor, la princesa no era con sus damas con quien paseaba.

El rey se turbó una tercera vez por su tercera hija, y murmuró:

—Con quién paseaba entonces?

—Con un hombre muy digno sin duda.

—Su escudero de honor.

—Hombre de honor, sí; escudero no.

—Nombradle, caballero.

—Dispensadme, señor; es inútil.

—Es, por el contrario, tan preciso, que sin ese nombre dudaría de la exactitud de vuestro relato.

—Mr. de Clermont, dijo fríamente el príncipe. Una nube espesa, dolorosa como un vértigo, oscureció los ojos del rey; era la cólera, más que la cólera, un choque impetuoso de toda su sangre, que el corazón arrojaba á su frente por aquella mortal injuria. Al aspecto de aquel rostro majestuoso, violado por la cólera, y casi próximo á una apoplejía, el duque de Lorena tuvo miedo y piedad á la vez; aproximóse vivamente, y el rey le contuvo con un gesto altanero, exclamando:

—Si no se tratare de mi hija, replicó; si viese-

—Yo me encargo de vengaros, repuso secamente Luis XIV, siempre que vuestra queja sea justa. Dadme las pruebas de ello y decidme el hombre á quien acusais.

—A Mr. de Clermont.

El rey hizo un movimiento tan brusco, retrocedió ante aquellas dos sílabas cabalísticas, y sus ojos lanzaron tales rayos de cólera, que el duque permaneció suspensivo por el efecto que habían producido sus palabras.

—¿Estais seguro de lo que decís? repuso el monarca; ¡vez que es difícil, casi imposible!

—Os lo afirmo, señor; las señas que me han dado no dejan la menor duda: todas convienen y además llevaba su capote húngaro, harto conocido, y que nadie posee más que él.

—Cierto, murmuró el rey apretando sus dientes y repasando con una mirada furtiva el papel que aún tenía en la mano, y describía el traje extranjero de Clermont. Dió algunos pasos para recobrar su sangre fría, y después llamó al ugiel.

—Ni una palabra más, dijo volviéndose al duque; yo me informaré y obtendréis satisfacción. Adios, caballero.

El duque salió presentándose al ugiel.

—Que se prevenga á la señora duquesa de Borbón que la aguardo; introducid al príncipe de Lorena.

nal de bomberos que en fecha próxima ha de tener lugar en la Corta.

**Obras en el Cementerio**

El Capellán del Cementerio señor Martín Iglesias, participa que en la actualidad existen disponibles en el segundo patio de aquél, tan solo 50 nichos, que habrán de agotarse en poco más de un año, y antes de que esto suceda lo comunica para que se resuelva lo procedente.

Informa el señor Arquitecto que se construya una nueva galería que habrá de constar de 300 nichos.

También las Comisiones informan en este sentido, y queda aprobado dicho dictamen, acordándose que se hagan las obras por contrata, adjudicada en subasta, para la que servirá de base como tipo el importe del proyecto, que es de 24.606'40 pesetas.

**La muerte de un sabio**

El señor Zúñiga da cuenta á la Corporación del fallecimiento ocurrido en Santander del sabio español de gloria mundial, Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Propone se haga constar en acta el sentimiento y que se comunique al señor alcalde de Santander, rogándole que á su vez lo haga á la familia del ilustre finado.

Así se acuerda unánimemente.

**Adquisición de casas**

Por el precio de 12.000 pesetas y con objeto de proceder al enanche de aquella vía, se acuerda adquirir la casa sita en la calle de Juan Bravo, propiedad de los herederos de don Francisco de Antonio, y que ocupa el taller de sastrería de don Narciso de la Orden.

Algunos concejales ruegan se activen las gestiones entabladas para adquirir, con el mismo objeto, las casas próximas á la anterior y la alcaldía promete cumplirlo.

**Sobre un aprovechamiento de leñas**

El señor Griman da cuenta de que en la última sesión de la comunidad y tierra de Segovia, se acordó contestar al administrador del Patrimonio del Real Sitio de San Ildefonso, sobre el derecho de los comuneros al aprovechamiento de las leñas muertas ó vivas de aquél y esperar para proceder á renunciar datos.

Y se levantó la sesión á las seis y cuarto, con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 15.881'65 pesetas.

**MEDIDAS CONTRA EL CÓLERA**

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á los gobernadores civiles una real orden circular, disponiendo que obliguen á los Ayuntamientos á cumplir las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, que extremen la vigilancia en los lavaderos, imponiendo la previa desinfección y castigando con multas las infracciones que se cometan.

Recomienda también que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios de brigadas de desinfectores, adquisición de desinfectantes y exigir que

tengan preparados locales para aislamiento de los primeros casos sospechosos que se puedan presentar.

Encarece la conveniencia de llevar al convencimiento del público la utilidad de cumplir el deber de dar cuenta de los casos sospechosos, para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

También dispone la real orden mencionada que los gobernadores organicen, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la Policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos.

**ASOCIACIÓN DE SEÑORAS**

para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Nota de las cantidades entregadas para dicho fin, hasta el día de hoy.

	PESETAS
Suma anterior.....	5.044 90
Rvdos. PP. Dominicos.....	2'50
D <sup>a</sup> Tomasa Meneses de Galera.	1
Excmo. Sr. D. Mariano Mateanz (senador).....	25
Total.....	5.073 40

LA TESORERA,  
Carmen Cuesta de Cuesta.

**Instrucción pública**

Epidemia

En Oubillo se ha desarrollado la epidemia del sarampión, habiéndose cerrado por ello las escuelas.

Acuse de recibo

La Junta Central de Derechos pasivos acusa recibo á esta provincial de su giro por pesetas 1.954'01.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Esta mañana se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Ezequiel Arranz, por disparo de arma de fuego contra Pablo Carreras.

Presidió el magistrado señor Saliz, con quien formaron Tribunal los suplentes señores Llovat y Pérez Yagüa. El fiscal representaba al Ministerio público y defendió al procesado el letrado señor Cano de Rueda.

Después de las pruebas testifical y pericial, el señor fiscal retiró la acusación, solicitando se absolviera libremente al Ezequiel, á lo cual se adhirió el señor Cano.

El juicio casó para dictar sentencia absolutoria.

—A continuación se celebró otro juicio en que el fiscal acusó á Lucio Martín Orbillos, de Oubillo, por el delito de lesiones.

El abogado señor Guitián se opuso á la

acusación, entendiendo que si bien se había probado la existencia del hecho de autor, alegaba la eximentia número 6 del artículo 8.º del Código Penal.

Quedó concluso el juicio para sentencia.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

En viajes de novios salieron ayer para Madrid los señores de González (don Epifanio).

—Ayer regresó de la Corte el contador de fondos provinciales señor García Ochilla.

—Para Madrid salieron ayer el conocido «amateur» fotógrafo don Julio Daque y su esposa.

—Se halla en Segovia, el ilustrado secretario de Escalona, corresponsal de EL ADELANTADO en aquella villa, don Clemente González Calvo.

**De días**

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa del médico de la Beneficencia municipal señor García Matabuena.

Muchas felicidades.

**Primera Comunión**

El domingo próximo tomarán por vez primera el Pan de los Angeles, en la parroquia del Rosario, del Real Sitio de San Ildefonso, las preciosas niñas Carmen y Lourdes Pérez Torquemada.

**Enlace matrimonial**

Ayer contrajeron matrimonio en la capilla de Santa Bárbara, de la S. I. O., la bella señorita Eivira Gómez Thomas, hija del ilustrado abogado señor Gómez del Pozo, y el segundo teniente de la escala de reserva de Artillería don Manuel Tárrega.

La boda se celebró en familia. Los nuevos esposos salieron para Madrid.

Reciban nuestra enhorabuena, á la par que les deseamos eterna dicha.

**Traslado**

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en Valencia, el ayudante de este servicio agronómico don Pedro Santilyán.

**Misas de privilegio**

Mañana, en la capilla del Cristo de la Cruz, se dirán misas de privilegio por el eterno descanso de la señora doña Juliana Barroso (y. e. p. d.), viuda de don José García.

**Nombramiento**

En breve se hará el nombramiento de profesora de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Segovia, á favor de doña Pilar Arroyo Moral, cuya plaza la ha obtenido en refusas oposiciones.

Reciba nuestra enhorabuena por tan señalado triunfo.

**Natacio**

Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa del nuevo juez de Cañete (Oencia), Secretario que era de la Audiencia de Segovia, don Florentino González y García San Miguel.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo vástago.

**Boda aristocrática**

En la capilla de la residencia de los Padres Jesuitas de Madrid se celebró ayer la boda de la joven marquesa de La Guardia, hermana del duque del Infantado, con el capitán de Artillería, grande de España, don Jaime Mariátegui, hijo del difunto conde de San Bernardo.

Fueron padrinos la madre del novio, duquesa de Monteleón, y el hermano de la novia, marqués de Santillana, duque del Infantado; y testigos: por parte de la novia; su tío el coronel don Rafael Echagü; sus hermanos políticos el marqués de Argüeso y el conde de Torrepalma y el marqués de la Torreclilla, y por la del novio; su tío el marqués de Peñafiel, sus hermanos don Humberto y don Alfonso y su hermano político el duque de Arión.

El señor Obispo de Sión dió á los novios la bendición nupcial, pronunciando después una elocuente plática.

**Bibliografía**

**«Las aguas minerales y las enfermedades»**

Con este título acaba de ponerse á la venta un libro, escrito por el Doctor don Isaias Bobo Díez, de Valladolid.

En un tomo de unas 300 páginas, ha sabido el autor desarrollar tan interesante cuestión, en forma tal, que no hay detalle, por mínimo é interesante que no se trate, haciendo mención hasta de lo más nuevo y notable que se sabe sobre la radiactividad y gases raros de las aguas.

Expone con tal claridad las cuestiones, que sin ser médico se comprende, por la simple lectura, la importancia y trascendencia de la obra.

En España, donde tanto escasean los tratados de Hidrología, este libro ocupará un lugar preferente en las bibliotecas de los médicos ilustrados y amantes de conocer todo lo bueno y nuevo que sobre las aguas minerales se ha escrito hasta el día.

Felicitemos al Doctor don Isaias Bobo Díez por su libro y le aconsejamos nos siga dando á conocer sus trabajos, fruto de la constancia y laboriosidad con que siempre se ha distinguido.

Esta obra lujosamente editada, se vende en todas las buenas librerías y en casa del autor, Plaza Mayor, 9, Valladolid.

**Exámenes en el Instituto**

Lengua Castellana

Don Julián Pardilla Moreno, sobresaliente; don Victor Matesanz Sanz, don Teófilo Anaya Pérez, don Felipe Sanz de la Peña, don Francisco Orsopo Moradillo, don Mariano Arias Gimeno, don Gregorio Moreno Gilpérez, notable; don Francisco Boné Ichaso, don Emiliano Luengo Herrero, don Antonio Larios Molina y don José López Escobar y Martínez, aprobados.

Dibujo.—Primer curso

Don Manuel Degado y don Luis Entero, sobresalientes; don Teodomiro Martín, don Francisco Guillén, don Angel Rodríguez, don Gerardo Esteban Botija y don Celestino Ortega, notables; don Juan Cáceres, don Jesús Larios, don Juan Raura y don Martín Molino, aprobados.

Suspensos, 2.

Idem segundo curso

Don Francisco Carri y don Julián Pasa, sobresalientes; don Francisco Bravo, don Aurelio García, notables; don Mariano de Nicolás, don Ignacio Carra, don Victoriano Herrero, don Alejandro Domingo, don Mario Adrián Esteben, don Mariano Pascual, don José Boné, don Jesús Lopez y don Eduardo Pérez Merino, aprobados.

Latin.—Primer curso

Don Jesús Avila, don Angel Calderón y don Ezequiel Torres, sobresalientes; don Pedro Herranz, don Adolfo Rodríguez, don Santos Casado, don Luis Blanco, don Emilio Gómez, don Luis Sánchez, don José Corral y don Laurentino Vega, notables; don Felipe Adriano, don Salustiano Matesanz y don Rufino Batagón, aprobados.

Geometría

Don Segismundo Pérez y don Andrés Dorransoro, sobresalientes; don Juan Vera, don Nicolás Adrados, don José Ramírez, don Manuel Aizmán, don Enrique Vivanco, don Ramón Aizmán, don Felix Eugenio, don Enrique del Rio y don Artemio Liorente, aprobados.

Derecho usual y legislación escolar

Don Anselmo Barrio, don Laurentino Velasco y don Antonio Barrio, sobresalientes; don Manuel Escobar, don Inocencio Asenjo, don Isaias Gil y don Alejandro Lopez, notables; don Facundo Sanz, don Policarpo Sanz, don Melquí Fernández, don Isaac Granda, don Facundo Arribas y don Miguel Gimeno, aprobados.

**Los mercados de trigos**

La situación de los mercados productores nacionales, ofrece como siempre muy poca variación. Aun cuando en muchos la tendencia es sostenida, y aun en algunos de gran firmeza, no por eso deja de haber otros, y de los más importantes, en que se manifiesta una mayor flojedad, comparada sus cotizaciones con las de la semana anterior. La animación en las transacciones también han dejado mucho que desear. En muchas partes, la nota dominante ha sido la tendencia de calma.

En cuanto al temporal, ha sido muy vario, empezando el tiempo de esta reseña con temperaturas benéficas, para acabar con otras algo más propias de la estación en que nos hallamos. Del estado de los campos, las mejores impresiones que hemos podido recoger, no pasan de regulares.

En Barcelona, persiste la calma en el mercado por el retraimiento de los compradores, á causa de lo cual resulta muy limitado el negocio. Los precios se mantienen firmes en la mayoría de los artículos.

En arribos, tampoco hay que consignar extraordinario, por ser los regulares. De trigos del país han llegado por la estación del Norte y Francia 499 vagones.

Respecto á las harinas, mercado paralizado, por lo que se refiere á grandes operaciones; las transacciones son las indispensables para el consumo.

**Los moros contra los franceses**

El combate de Mesada.—La guerra santa.—Multa levantada.—Tres harkas en los alrededores.

París 22.—Aumenta el pesimismo por la situación de Francia en Marruecos, que se considera crítica, aun cuando el Gobierno y parte de la Prensa lo ocultan cuanto pueden.

Así, mientras los ministros niegan el ataque del campamento francés de Mesada, en las cercanías del Mulaya, por una harka de 10.000 marroquíes, lo confirman numerosos telegramas de Orán, de los cuales ha suprimido la censura militar todo lo referente á bajas francesas, lo cual hace suponer hayan sido muy numerosas.

En el Oeste y Sudoeste de Marruecos, según comunican de Rabat á «Le Journal», la situación se agrava por momentos. Las harkas que por allí merodean sorprendiendo convoyes y pequeñas patrullas francesas, engrosan de día en día; gracias á los trabajos de los santones que continúan predicando la guerra santa contra Francia, á la cual acusan de tener prisionero á Muley Hafid y de querer arruinar á los moros ricos que no defienden la causa de los invasores.

Para contrarrestar el efecto de estas predicaciones, los franceses han desistido de cobrar la multa de un millón de francos que se dijo impuesta por la insurrección del mes pasado, y era tan sólo un castigo contra todos los moros de posición que defienden la causa marroquí.

A todo esto sigue engrosando la harka concentrada en Ain-Bou-Men-Kout, á 20 kilómetros al Nordeste de Fez, y ya cuenta con varios miles de hombres procedentes de las kabilas de Hijaina, Branes, Isul y Ojbal.

Otra harka, que constará de unos 16.000 hombres, y formada principalmente de moros de las tribus de Ait-Jusuf y Ait-Ouegrachen, está acampada á unas cinco leguas de Fez. La manda el morabito Sidi-Rahú, y hace gestiones para atraerse á todas las tribus existentes entre Sefú y Fez.

También al Sur de esta capital hay otra harka, á cuyo frente está el agitador Madani, que tiene á sus órdenes á los Fechotata y demás tribus vecinas.

Contra todos estos contingentes sólo dispone Francia de unos 4.000 hombres.

**SUELTOS**

Novenario

Por corresponder en el presente año la celebración de las fiestas de Ostorcena á la Iglesia y fungesta de la Santísima Trinidad, se hará sencillamente ó rezada la Novena de la Archicofradía de su nombre, durante los días del 25 de Mayo al 2 de Junio, á las cinco de la tarde. La misa de Comunión general será en el último día á las siete y media.

Y el rey, que deseaba más que nunca estar solo para reflexionar en los extraños sucesos que agitaban á su familia, tuvo que hacerse una terrible violencia y salir al encuentro del príncipe, con quien pensaba casar á su tercera hija.

—¡Por fortuna, se dijo, tengo una que no me dá que sentir! nunca me ha dado el menor disgusto la princesa de Conti: ¡es la perla de mi familia y del reino! bien puede darme gracias Mr. de Lorena.

Halagado con tan risueñas ideas, el rey acogió al recién llegado con una familiaridad casi paternal.

No obstante, el joven príncipe no parecía tan satisfecho, como era de esperar por tan fausto suceso.

—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. M., dijo después de los cumplimientos de costumbre, que nuestros bellos proyectos están por tierra ó por lo menos muy cerca de estarlo. La alianza de la Francia y la Lorena no se alterará por eso, pero no será una alianza de familia como deseábamos.

Luis XIV fijó en él sus ojos con tanto asombro que el duque comprendió que aquella mirada equivalía á una pregunta y exclamó:

—Señor, ya había yo observado la indiferencia con que la princesa de Conti acogía el enlace

proyectado, pero aún no quería convencerme de que rehusara: el mal quiere uno dudarle hasta que no tiene remedio; dudar en esos casos es esperar aún... por desgracia hoy ya no puedo dudar. La señora princesa de Conti no será nunca duquesa de Lorena.

—Esta es la primera noticia que tengo, dijo el rey casi desconcertado, por aquél sinnúmero de desgracias.

—Ayer, señor, replicó el duque de Lorena, habiendo hecho pedir á la señora princesa una entrevista para explicarle todas mis dudas y los diversos rumores que corrían respecto á cierta inclinación suya, hice como digo anunciar mi visita á la señora princesa, recibiendo á mi petición la respuesta de que no podía recibirme porque estaba enferma.

—En efecto, interrumpió el rey, mi hija no pudo asistir anoche á la reunión de familia porque estaba enferma.

—Lo creo como V. M., continuó el duque: pero á mí me advirtieron que la señora princesa gozaba á Dios gracias muy buena salud y que hasta podría verla pasearse en el estado más próspero. Desconfiando del aviso y para convencerme de su falsedad, me encaminé al sitio indicado, donde ví en efecto á la princesa paseándose.

La Secretaria de la Audiencia  
Se anuncia la vacante de Secretario de la Audiencia de Segovia, la cual pueden solicitar los vicesecretarios de Audiencia, dentro del plazo de treinta días.

### De Aranjuez!!!

Riquísima fresa  
Precio para mañana  
0'75 pesetas medio kilo  
PLAZA MAYOR  
(FRENTE AL MONTANÉS)

Reunión  
El próximo domingo, á las once, se reunirá en el Consejo de Fomento la Comisión nombrada en la asamblea relacionada con el ferrocarril de Segovia á Aranda, y acordará la designación del Comité ejecutivo, según indicación aprobada por la Asamblea.

Nombramiento  
Ha sido nombrado secretario judicial del partido de Riaza, don Faustino Rodríguez Conde.

Sobre matrículas  
Se ha resuelto una consulta del rector de Salamanca sobre si procede matricular y exámenes como libres dentro del mismo curso en asignaturas especiales de los estudios del Magisterio á los alumnos que sigan por enseñanza oficial los estudios del bachillerato, en el sentido de que no puede concederse dicha simultaneidad, que prohibe el art. 12 del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Producto de los bosques: LOCIÓN EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, perfumería.

Los médicos segovianos  
El ilustrado médico de Bernuy de Porreros, don Domingo Vázquez Araujo, nos ha enviado su adhesión para la proyectada Asociación provincial de médicos segovianos.

Exhibición de un fenómeno  
Desde hoy se exhibe en el número 18 de la calle de Cervantes, un fenómeno anatómico, que ha llamado poderosamente la atención en sus partes se ha presentado.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Viajeros  
Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Fernando Soto, don Justo Recio Crespo, señor Giner Bastrón, señor Mansford, señor Arslin y esposa, don Manuel Gómez y don Emilio Martínez.

En el Hotel Forno: don Angel Vaier, don Salvador Estébanz, don Juan Fenn, Inglés, don Angel Julián y señores y don Manuel Selma.

**CALVICIE**  
De lo bueno,  
lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convencerse de que la Loción Rusa del Doctor Stankowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

**DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO**  
PLAZA MAYOR, 3

Novenario  
Ayer comenzó en la iglesia de San Miguel el novenario dedicado á María del Amor Hermoso.

El sermón estuvo á cargo del beneficiado de la S. I. Catedral don Francisco Sastre.

Juzgado municipal  
Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de Elena Plaza Triviño.

Defunciones, ninguna.

Amonestaciones  
El domingo próximo se harán las primeras amonestaciones matrimoniales de la simpática joven Jacinta Vacas y el porte-

ro del Ayuntamiento, recientemente nombrado, Ramón Mardomingo.

Por adelantado los enviamos nuestra enhorabuena.

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los exámenes de reválida  
La «Gaceta» publicará en breve una disposición acerca de la forma en que deben verificarse los exámenes de reválida de la carrera de maestro y maestra.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la dilatación de los bronquios.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto, que interin se apruebe el reglamento de contratación de servicios armonizándolo con la vigente ley de contabilidad, se prescinda de notario, así como de la formalización de escritura pública, en todo contrato ó pacto previo que efectúe el ramo de Guerra, para la ejecución de cada obra ó servicio cuyo importe no alcance la suma de 25 000 pesetas.

### Boletín religioso

Santos para el día 23  
San Robustiano.

Cultos para mañana  
—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salvo y despedida.

Tercer día de novena. El sermón estará á cargo de don Gabriel de Frutos, coadjutor de San Millán.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezarán á las cinco de la tarde.

—En la capilla del colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

### ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO  
4'30 tarde.

#### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, que ha sido presidido por el Rey.

Duró hora y media.

El señor Canalejas expuso detalladamente en su discurso, la marcha de los debates parlamentarios y el propósito inquebrantable del Gobierno de aprobar en la actual etapa los presupuestos, sin que le preocupe para nada lo de las imperiosas vacaciones del estío, puesto que se impone la necesidad de que los presupuestos queden aprobados y cuanto antes mejor.

#### La huelga de ferroviarios

Para tratar de la proyectada huelga de ferroviarios andaluces, el señor Canalejas ha conferenciado con el Ingeniero jefe de la segunda División.

Esa huelga está localizada hasta hoy en una parte de la región.

El Presidente del Consejo ha dicho que cree que se impondrá el buen sentido entre las partes litigantes, y que no será difícil llegar á una solución.

#### Fiestas restablecidas

Se ha firmado un decreto restableciendo las fiestas de San José, Corpus Christi y Santiago, de conformidad con lo dispuesto en el «Bolen propi» d i Papa.

Esta determinación se ha comunicado á las zonas fabriles, á las cuales interesaba mucho el asunto para los efectos del descanso.

#### Firma de Gracia y Justicia

Ha sido nombrado Deán de Cartagena, don Julio López Maimón,

Canónigo de Solsona, don Antonio Asansé.

Además se han firmado dos indultos de penas leves que corresponden á las Audiencias de Zamora y Toledo.

#### De negociaciones

Ha manifestado el señor Canalejas que no hay nada nuevo de las negociaciones.

Se está esperando de un momento á otro el telegrama de Pérez Caballero.

Espera el presidente que todo se arregle, mediante razonables y mutuas concesiones.

#### Consejo

Después de terminado el Consejo, que presidió el Rey, se reunieron los ministros en Consejo.

Se trató del curso de los debates y de otros varios asuntos, entre ellos el de construcción de cuarteles de Bilbao, proyecto que se llevará á la práctica abonando el ayuntamiento de Vizcaya 150.000 pesetas anuales.

### BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER  
Interior..... 85'75  
Amortizable al 5 por 100..... 101'10  
Acciones del Banco..... 452'00  
Acciones de Tabaco..... 289'50

CAMBIOS  
Paris á la vista..... 5'85  
óndres á la vista..... 26'72

#### CORRESPONSAL

### Obras por contrata

Se admiten proposiciones hasta el 5 del próximo Junio para la construcción de dos pisos y cubierta de tejado de un pabellón en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de esta Ciudad.

El pliego de condiciones se halla en poder del abogado don Segundo Sastre y Santos, calle de Colón, número 2.

Además puede verse en el Asilo el pabellón construído, con el que ha de igualar el proyectado.

### Extravío de papeles

En la tarde del domingo último, desde Segovia á Veganzones, se han perdido unos documentos públicos y privados (entre ellos una cédula personal) que solo interesan á su dueño. Se suplica á la persona que les hubiera encontrado, los entregue en esta Administración ó á don Mariano Martín Zarracín, en Turégano, donde, además de agradecerlo, se gratificará.

### Dependiente de barbería

Se necesita.  
Plaza Mayor, 16.

### Fincas rústicas

Se venden, sitas en término de Nava de la Asunción.  
Informes en la Administración de este periódico.

### Ama de cría

De 20 años, leche de ocho días, soltera, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en Nieva, en casa de Natalio Fernández.

### ALFARERÍA DE LEON GÓMEZ

En esta casa se fabrica toda clase de tubería de barro, alfarería para retretes, manijas, con vasis adornos, finos, de ositos y todo lo concerniente al ramo de alfarería.

NO CONFUNDIRSE!  
Escultor Marinas, 17  
SEGOVIA

### PASTOS

Se arriendan los de la finca Redonda el Nuevo, término de Marazoleja.

Para informes y condiciones, pueden dirigirse á Marcelino Navas. (Por Sangarcía), Redonda el Nuevo.

### VACUNA

del Instituto vacunógeno de Lausanne (Suiza) y Suero del Instituto sueroterápico de Grenoble (Francia.)

Se reciben remesas todos los días en el Depósito para Segovia y su provincia, establecido en la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12  
SEGOVIA

### ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

### Mercados

SEGOVIA 23

Hey se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'75 id. id.  
Algarroba, 7'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 83 id.  
Id. de 2.º id. id., 82 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id., 14'50 id.

Salvadas  
De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.  
De 2.º id. id. de 6'00 id.  
De 3.º id. id. de 30 id. 5'00 id.

PERAFIEL  
Trigo, la fanega 10 pesetas.

### NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán  
Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile  
Jovellanos, 5.-MADRID

### FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Mero, Melitón Martín.

Cebada, id. 7'00 id.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.  
Avena, id. 4'50 id.  
Yeros, id. á 7'50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 9 pesetas.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Algarrobas, id. 8'00 id.  
Garbanzos de sembrar, id. 25 id.  
Idem de cochura, id. 30 id.  
Yeros, id. 8'25 id.  
Patatas, á 1'50 la arroba.

Corresponsal.

CANTALEJO  
Trigo, la fanega, á 9'25 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 6'25 id.  
Algarroba, id. 7'75 id.  
Garbanzos, id. 33'00 id.

Corresponsal.

AYLLON  
Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarrobas, id. 8'25 id.  
Yeros, id. 8'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'25 id.  
Cerdos cebados, id. 15'25 id.  
Id. semaneros, de 25 á 30 id. uno.

Corresponsal.

AREVALO  
Trigo, 40 reales las 94 libras caste llanas.  
Centeno, 29 id. las 90 id.  
Cebada, 23 id. la fanega.  
Algarroba, id. 27 id.  
Calculase la entrada de trigo en fanegas 800.

Tendencia del mercado sostenida.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.  
Centeno id. 7'00 id.  
Cebada, id. á 6'00 id.  
Algarrobas 6'00 id. id.

Corresponsal.

### PASTOS

Se arriendan los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos. En la Casa de los Perros (San Ildefonso), darán razón.

### VENTA

Se hace de una casa en Riaza, con jardín y espaciosa habitaciones, en buenas condiciones.

Para tratar con don Lorenzo Ramirez, Doctor Castelo, 12, Segovia.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Asesitadas, Catarros, Bronquitis, Erippo, Neumonia, influenza.

PARA, 6, 12, 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54, 60, 66, 72, 78, 84, 90, 96, 102, 108, 114, 120, 126, 132, 138, 144, 150, 156, 162, 168, 174, 180, 186, 192, 198, 204, 210, 216, 222, 228, 234, 240, 246, 252, 258, 264, 270, 276, 282, 288, 294, 300.



FERINOL

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa



Osram

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La "superioridad," reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, «no igualado por ninguna otra.»
3.º La BLANCURA y brihantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la «única» que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

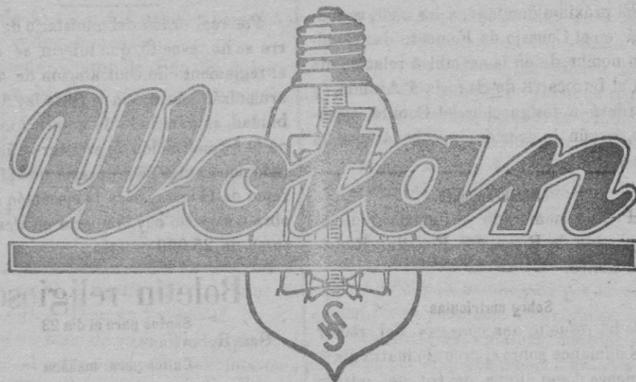
Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

75 POR 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y por consiguiente la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

Madrid: Barquillo, 28 (apartado 155) — Barcelona: Rambla de Cataluña 13 — Bilbao: Astarloa, 2. — Valencia: Plaza de Tetuán, 23. — Gijón: Gumerindo Azcárate, 2. — Sevilla: Méndez Núñez, 19.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 8 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, botapaduras, bastidores, huiles, fajas, corsets, petacas, pulseras, pitillos, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAPE MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

GLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEKTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á pre. las muy convenientes.

Nestlé

alimento completo instaurado



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. PÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricado en España por la COMPANIA INDUSTRIAL "NESTLÉ".

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

Table with financial data for the insurance company, including 'Seguros nuevos ultimados en 1911', 'Seguros ultimados vigentes', and 'Importe del activo'.

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:

Table showing the distribution of utilities for different types of policies: 'Vida entera, prima vitalicia', 'Vida entera, 20 primas', and 'Mixto de 20 años'.

Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912: Pesetas 64.945.241

SUCESORES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:

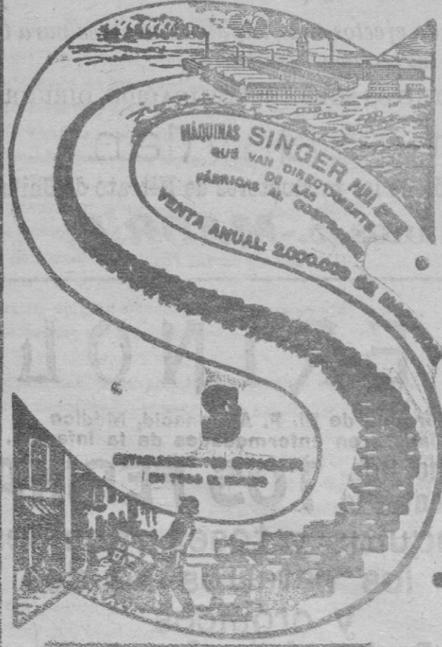
MADRID, Puerta del Sol, 13. BARCELONA, Paseo de Colón, 17. SEVILLA, H. Banco Colón, 2. ALCAZ, Gran Vía, 1.

Autorizado por la Comisión general de Seguros.

Representante en Segovia, Sr. Pereira

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS RIGLENTE

Máquina ligera. Máquina doméstica.

Establecimiento en Segovia: 19, ISABEL LA CATOLICA 19,